SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2023,CONTRATO DE INTERVENTORÍA SDM 2021-2015

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de AGOSTO de 2023 del Contrato de Interventoría SDM 2021-2015 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el CONSORCIO INTER MOVILIDAD y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SDM-LP-033-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C." - ZONA CENTRO NORTE."

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte a 30 de AGOSTO del año 2023 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Interventoría SDM-2021-2015 quien funge como Interventor del Contrato de Obra SDM-2021-2022 para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

1. Relacionar el avance del Contrato de Interventoría SDM-2021-2015 con corte al 30 de AGOSTO de 2023, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.

2. Relacionar el estado financiero del proyecto con corte a 30 de AGOSTO del año 2023, relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2015

A continuación, se muestran los datos principales del contrato para el desarrollo y ejecución del contrato con corte a 30 de AGOSTO del año 2023.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla No. 1 Datos del Contrato

<table>
<tr><th>CONTRATO No.</th><th>SDM-2021-2015</th></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SDM-LP-033-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C." - ZONA CENTRO NORTE</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CDP´s</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1681</td><td>19/04/2021</td><td>$ 4.466.297.584</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>8</td><td>04/01/2022</td><td>$ 10.661.770.575</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>21</td><td>01/01/2023</td><td>$ 5.723.395.000</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">RP´s</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1919</td><td>27/07/2021</td><td>$ 616.182.000</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>9</td><td>11/01/2022</td><td>$ 1.523.201.904</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>45</td><td>01/01/2023</td><td>$ 1.568.897.961</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>TRES MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($3.708.281.865), Incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, equivalentes a 4.081,64 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021).</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:</td><td>El plazo de ejecución del contrato es VEINTINUEVE (29) MESES. De acuerdocon lo establecido en la minuta del Contrato SDM-2021-2015</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN:</td><td>28 de Agosto de 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>27 de DICIEMBRE de 2023</td></tr>
<tr><td>INTERVENTOR:</td><td>CONSORCIO INTER MOVILIDAD</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td>NIT: 901.497.881</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA DE OBRA:</td><td>UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 CONTRATO SDM-2021-2022</td></tr>
</table>

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. SDM-CMA-039-2021,los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El interventor se obliga con la entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2022 con Interventoría SDM- 2012-2015 correspondiente al 28 de agosto de 2021 y de acuerdo con el corte mensual a 30 de AGOSTO de 2023; desde la SDM se encuentran asignados como proyectos principales a través del Contrato de Interventoría, la implementación en vía de los siguientes ID´s para el periodo:

1. CP_6.1-4_MV_15_007 PUENTE ARANDA
2. CP_8.0-1 EX_16_046_1556_10 PUENTE ARANDA
3. EX_06_110_1867_12_SAN CARLOS TUNJUELITO
4. CP_6.1- 3_EX_16_469_947_10_V9 PUENTE ARANDA
5. EX_09_035_1556_10_V8_FONT IBON_CENTRO FONTIBON
6. MV_09_189_1556_10, MV_09_048_1556_10, MV_09_024_1249_11_AC_13_ENTRE_AK_50_KR 137A_REPINTE FONTIBON
7. EX_16_047_1556_10_V10 PUENTE ARANDA
8. EX_16_198_1881_12 PUENTE ARANDA

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista SDM- 2021-2022 con el seguimiento y control de la Interventoría SDM-2021-2015 corresponden con las siguientes actividades:

Tabla No. 2 Actividades de verificación y recibo a satisfacción de los trabajos de Señalización vertical y horizontales realizados por el Contrato de Obra SDM-2021-2022

PERIODO	ID	ACTIVIDADES
Semana 104 Del 23 al 29 Julio de 2023	CP_6.1-3_AK_36_AC_6_CALLE_12_GRASCO.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. • Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación. • Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. AK 36 Entre AC 6 CALLE 12.
	ID_MV_09_189_1556_10_MV_09 _048_1556_10-MV_09_024_1249_11_AC_13_ENTRE_AK_50_KR 137A_REPINTE.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, pictogramas TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE • REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. AC 13 ENTRE AK 50 y KR 137A.
	EX_16_047_1556_10_MUZU_CICLORRUTA_KR_52_ENTRE_CL_38_SUR_Y_AUTO_SUR.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 90 mils. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 52 ENTRE CL 38 SUR Y AUTO SUR

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Semana 105 Del 30 de Julio al 05 de Agosto de 2023	CP_6.1.4_SS_ 202361200599752_CI_8_SUR_CON_KR_38A_ MV_15_007_V10	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS CI_8 SUR CON KR 38A
	CP_6.1-3_AK_36_AC_6_CALLE_12_GRASCO.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. • Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación. • Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivo blanco tipo XI, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación. • Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. AK 36 Entre AC 6 CALLE 12. .
	ID_EX_09_035_1556_10_FONTIBON_CENTRO_KR_102_HASTA _KR_96C_ENTRE _CL 22_Y _CL_17.	• Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 102HASTA KR 96C ENTRE CL 22 Y CL 17.
Semana 105 Del 30 de Julio al 05 de Agosto de 2023	4. ID_MV_09_189_1556_10_MV_09 _048_1556_10-MV_09_024_1249_11_AC_13_ENTRE_AK_50_KR 137A_REPINTE.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744 pictogramas TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTEAC 13 ENTRE AK 50 y KR 137A

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Semana 106 Del 06 al 12 Agosto de 2023	EX_16_047_1556_10_ MUZU_CICLORRUTA_KR_52_E NTRE_CL_38_SUR_Y_AUTO_S UR	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 90 mils. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 52 ENTRE CL 38 SUR Y AUTO SUR
	CP_8.1_SS_20331104305141_E X_16_046_1556_10_Cl_28A_SU R_CON_KR_39.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. • Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS Cl 28ª SUR CON KR 39.
	ID_BV_SAN_CARLOS_EX_06_1 10_1867_12_PROYECTO_URBA NISMO_TACTICO_TUNJUELITO _FASE_1.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Borrado mecánico de marcas viales
	EX_16_198_1881_12_V2_DG_16 S_HASTA_CL_2B_BIS_ENTRE_ AK_50_Y_TV_53.	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SR-01; SP-47A/SR-30; SP-48/SR-30; SP-46A/SR- 30; SR-01; SP-47A/SR-30; SP-24; SP-47A/SR-30. • Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex).
Semana 106 Del 06 al 12 Agosto de 2023	BV_SAN_CARLOS_EX_06_110_ 1867_12_PROYECTO_URBANIS MO_TACTICO_TUNJUELITO_FA SE_1	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SR-01; SP-46A/SR-30; SP-46B; SP-46B; SP-31/SR- 30; SP-31; SR-38; SR-28; SR-28/PLAQUETA; CHEVRONE 2.2. ítem 28. • Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex).
	CP_6.1-3_AK_36_AC_6_CALLE_12_GR ASCO	• Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro e instalación de tachas reflectivas segun diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación
	MV_09_189_1556_10_MV_09_04 8_1556_10-MV_09_024_1249_11_AC_13_E NTRE_AK_50_KR 137A_REPINTE.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. AC 13 ENTRE AK 50 y KR 137A.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Semana 107 Del 13 al 19 Agosto de 2023	EX_16_047_1556_10_ MUZU_CICLORRUTA_KR_52_E NTRE_CL_38_SUR_Y_AUTO_S UR.	• Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen • Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación. • Retiro de tachones, hito o resaltos portátiles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM. • Borrado mecánico de marcas viales. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 52 ENTRE CL 38 SUR Y AUTO SUR.
	ID_BV_SAN_CARLOS_EX_06_1 10_1867_12_PROYECTO_URBA NISMO_TACTICO_TUNJUELITO _FASE_1.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas.
	CP_6.1-3_AK_36_AC_6_CALLE_12_GR ASCO.	• Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación. • Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. AK 36 Entre AC 6 CALLE 12.
Semana 107 Del 13 al 19 Agosto de 2023	ID_EX_09_035_1556_10_FONTI BON_CENTRO_KR_102_HASTA _KR_96C_ENTRE _CL 22_Y _CL_17.	• Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS.KR 102 HASTA KR 96C ENTRE CL 22 Y CL 17.
	EX_16_047_1556_10_ MUZU_CICLORRUTA_KR_52_E NTRE_CL_38_SUR_Y_AUTO_S UR.	• Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 52 ENTRE CL 38 SUR Y AUTO SUR.
	ID_BV_SAN_CARLOS_EX_06_1 10_1867_12_PROYECTO_URBA NISMO_TACTICO_TUNJUELITO _FASE_1.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

		• Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. • Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 19C HASTA AV CARACAS ENTRE CL 57 S Y CL 51 S.
Semana 108 Del 20 al 26 Agosto de 2023	ID_EX_09_035_1556_10_FONTIBON_CENTRO_KR_102_HASTA _KR_96C_ENTRE _CL 22_Y _CL_17.	• Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 102 HASTA KR 96C ENTRE CL 22 Y CL 17.
	EX_16_047_1556_10_ MUZU_CICLORRUTA_KR_52_ENTRE_CL_38_SUR_Y_AUTO_SUR.	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 90 mils, TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS:KR 52 • ENTRE CL 38 SUR Y AUTO SUR.TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. AC 13 ENTRE AK 50 y KR 137A.

Adicionalmente, a continuación, se presenta el estado de avance de ejecución del Contrato SDM- 2021-2015, con corte mensual al 30 de AGOSTO del año 2023.

Tabla 3 Avance del Proyecto

VALOR INICIAL $ 3.708.281.865		
CUENTA No.	VALOR	%
1	$ 112.335.366	3,03%
2	$ 114.189.507	3,08%
3	$ 120.864.414	3,26%
4	$ 116.599.890	3,14%
5	$ 121.791.485	3,28%
6	$ 30.307.806	0,82%
6	$ 105.483.102	2,84%
7	$ 105.289.630	2,84%
8	$ 103.250.075	2,78%
9	$ 103.250.075	2,78%
10	$ 111.408.295	3,00%
11	$ 108.017.894	2,91%
12	$ 119.195.687	3,21%
13	$ 113.077.022	3,05%

VALOR INICIAL $ 3.708.281.865		
CUENTA No.	VALOR	%
14	$ 105.104.216	2,83%
15	$ 135.326.713	3,65%
16	$ 133.472.572	4,44%
17	$ 102.508.419	2,78%
18	$ 135.326.713	3,65%
19	$ 149.047.356	4,02%
20	$ 161.840.929	4,36%
21	$ 106.587.529	2,87%
22	$ 134.955.885	3,64%
23	$ 117.631.807	3,17%
24	$ 133.657.986	3,60%
25	$ 101.210.520	2,73%
VALOR ACUMULADO	**$ 3.001.771.042**	80,95%
SALDO POR FACTURAR	**$ 706.510.823**	19,05%

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, con corte al 30 de AGOSTO del año 2023.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
1681	19/04/2021	13301160449000007587	Semaforización	2021	1919	**27/07/2021**	$616.182.000	$616.182.000
8	04/01/2022	O232020200883111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	2022	9	**11/01/2022**	$1.523.201.904	$1.523.201.904
11	10/03/2021	13301160449000007587	Semaforización	2023	19	**28/07/2021**	$1.568.897.961	$1.568.897.961
								$3.708.281.865

Tabla No. 4 Recursos asignados como vigencias futuras

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

En la tabla siguiente se muestran el estado de cortes realizados, según la ejecución mostrada en la Tabla No. 3, versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 4. Recursos asignados como vigencias futuras

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO/ FACTURA	FECHA
1/08/2021 Mes 1	1919	2021	$ 616.182.000	$ 616.182.000	$ 112.343.570	N/A	$ 17.125.314	$ 95.218.256	3000638493	21-sep-21
1/09/2021 Mes 2				$ 503.838.430	$ 114.255.114	N/A	$ 9.727.658	$ 104.527.456	3000744978	20-oct-21
1/10/2021 Mes 3				$ 389.583.316	$ 120.783.569	N/A	$ 9.784.485	$ 110.999.084	3000828746	18-nov-21
1/11/2021 Mes 4				$ 268.799.747	$ 116.644.853	N/A	$ 9.449.213	$ 107.195.640	3000915786	15-dic-21
1/12/2021 Mes 5				$ 152.154.894	$ 121.847.088	N/A	$ 10.050.850	$ 111.796.238	3000082118	11-feb-22
Saldo Pte. 2021				**$30.307.806**						
1/01/2022 Mes 6	9	2022	$ 1.523.201.904	($30.307.806 + $1.523.201.904) **$1.553.509.710**	$135.790.908	N/A	$ 11.201.038	$ 124.589.870	3000109586	21-feb-22
1/02/2022 Mes 7				$1.417.718.802	$ 105.243.692	N/A	$ 8.681.278	$ 96.562.413	3000183846	16-mar-22
1/03/2022 Mes 8				$ 1.312.465.110	$ 103.167.429	N/A	$ 8.510.013	$ 94.657.416	3000289136	21-abr-22
1/04/2022 Mes 9				$ 1.209.307.681	$ 103.232.368	N/A	$ 8.515.369	$ 94.716.999	3000354504	16-may-22
1/05/2022 mes 10				$ 1.106.075.313	$ 111.356.208	N/A	$ 9.185.483	$ 102.170.725	3000449179	14-jun-22
1/05/2022 Mes 11				$ 994.719.105	$ 108.017.894	N/A	$ 8.910.116	$ 99.107.778	3000545233	18-jul-22

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
Información: Línea 195

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO/ FACTURA	FECHA
1/07/2022 Mes 12				$ 886.701.211	$ 119.195.687	N/A	$ 9.832.142	$ 109.363.545	3000662389	19-ago-22
1/08/2022 mes 13				$ 767.505.524	$ 113.077.022	N/A	$ 9.327.429	$ 103.749.593	3000765140	23-sep-22
1/09/2022 Mes 14				$ 654.428.502	$ 105.104.216	N/A	$ 8.669.773	$ 96.434.443	3000841651	18-oct-22
1/10/2022 Mes 15				$ 549.324.286	$ 135.326.713	N/A	$ 11.162.750	$ 124.163.963	3000939521	21-nov-22
1/11/2022 Mes 16				$ 413.997.573	$ 133.472.572	N/A	$ 11.009.805	$ 122.462.767	3001049068	21-dic-22
1/12/2022 Mes 17				$ 280.525.001	$ 102.508.419	N/A	$ 8.455.655	$ 94.052.764	3000080660	16-feb-23
Saldo Pte. 2022				**$ 178.016.582**						
1/01/2023 Mes 18				($ 1.568.897.961 + $ 178.016.582) $ 1.746.914.543	$135.326.713	N/A	$ 11.162.750	$ 124.163.963	3000094979	21-feb-23
1/02/2023 Mes 19				$ 1.611.587.830	$ 149.047.356	N/A	$ 12.294.529	$ 136.752.827	3000167092	22-mar-23
1/03/2023 Mes 20	19	2023	$ 1.568.897.961	$ 1.462.540.474	$ 161.840.929	N/A	$ 13.349.838	$ 148.491.091	5000575954	20-abr-23
1/04/2023 Mes 21				$ 1.300.699.545	$ 106.587.529	N/A	$ 8.792.129	$ 97.795.400	3000330366	23-may-23
1/05/2023 Mes 22				$ 1.194.112.016	$ 134.955.885	N/A	$ 11.132.160	123.823.725	3000406416	20-jun-23

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
Información: Línea 195

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO/ FACTURA	FECHA
1/06/2023 Mes 23				$ 1.059.156.131	$ 117.631.807	N/A	$ 9.703.140	$ 107.928.667	3000492493	19-jul-23
1/07/2023 Mes 24				$ 941.524.324	$ 133.657.986	N/A	$ 11.025.100	$ 122.632.886	3000570125	14-ago-23
1/08/2023 Mes 25				$ 807.866.338	$ 101.210.520					

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
Información: Línea 195

A continuación, y con corte al 30 de AGOSTO del año 2023, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR X PAGADO	SALDO CRP
2021	1919	27/07/2021	$ 616.182.000	$ 112.343.570	$ 0
				$ 114.255.114	
				$ 120.783.569	
				$ 116.644.853	
				$ 121.847.088	
				$ 30.307.806	
2022	9	11/01/2022	$ 1.523.201.904	$ 135.790.908	$ 0
				$ 105.243.692	
				$ 103.167.429	
				$ 103.232.368	
				$ 111.356.208	
				$ 108.017.894	
				$ 119.195.687	
				$ 113.077.022	
				$ 105.104.216	
				$ 135.326.713	
				$ 133.472.572	
				$ 102.508.419	
2023	45	01/01/2023	$ 1.568.897.961	$ 135.326.713	$ 706.671.119
				$ 149.047.356	
				$ 161.840.929	
				$ 106.587.529	
				$ 134.955.885	
				$ 117.631.807	
				$ 133.657.986	
				$ 101.210.520***	
SALDO					**$ 706.671.119**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

*** La cuenta del mes de AGOSTO de 2023 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital De Movilidad

6. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de AGOSTO de 2023, en el Marco del Contrato SDM-2021-2015 se realizó implementación de los Componentes vertical y horizontal de los proyectos de señalización de los corredores de movilidad principal desatancándose la ejecución de Medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado, Señales verticales instaladas, Km-carril demarcados, M2 demarcados en los ID asignados

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195